



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000453-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a plazas para estancias temporales para personas mayores.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de septiembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/000453, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a plazas para estancias temporales para personas mayores.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de septiembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Gerencia de Servicios Sociales dispone de un número de plazas para estancias temporales para las personas mayores que requieran la estancia en un centro residencial por un espacio de tiempo limitado.

El tipo de plazas residenciales que existen en Castilla y León se agrupan en tres apartados: para personas válidas, para personas asistidas y para personas que requieren atención psicogerátrica.



Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Qué centros residenciales públicos o concertados de Castilla y León disponen de plazas para estancias temporales para personas asistidas? Se solicita se indique, así mismo, el número de plazas de estancias temporales públicas o concertadas para personas asistidas que hay en cada uno de esos centros.

¿Qué centros residenciales públicos o concertados de Castilla y León disponen de plazas para estancias temporales para personas que requieren atención psicogerítrica? Se solicita se indique, así mismo, el número de plazas de estancias temporales públicas o concertadas para personas que requieren atención psicogerítrica que hay en cada uno de esos centros.

Así mismo se indique el municipio y provincia donde se ubica cada centro residencial.

Valladolid, 22 de septiembre de 2011.

El Procurador

Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez